

Las siguientes reglas son aplicables a la XXXIV edición la Media Maratón de Tacoronte, organizada por la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Tacoronte

Artículo 1. FECHA Y LUGAR

Tendrá lugar el domingo 22 de diciembre de 2024 en Tacoronte.

Artículo 2. PARTICIPACIÓN Y EDAD MÍNIMA

Podrá participar cualquier persona, federada o no, de cualquier nacionalidad, que tramite su inscripción correctamente.

Carrera de 21,097 Km

Prueba autorizada para aquellos nacidos en 2006 o años anteriores.

Carrera de 10 Km

Prueba autorizada para aquellos nacidos en 2006 o años anteriores.

Carrera de 5 Km

Prueba autorizada para aquellos nacidos en 2008 o años anteriores.

Artículo 3. INSCRIPCIONES

Las inscripciones podrán realizarse a partir del día 1 de octubre de 2024 en la web oficial de la prueba www.mediamaratontacoronte.com Una inscripción se dará por formalizada cuando se haya tramitado el pago de la misma. Todas las inscripciones se realizarán a través de la misma plataforma y en ella se podrán comprobar a través del listado de inscritos.

Artículo 4. CUOTAS DE INSCRIPCIÓN

01/10 - 10/10	11/10 - 31/10	01/11 - 18/12
21 Km 15€	21 Km 20€	21 Km 25€
10 Km 12€	10 Km 15€	10 Km 18€
5 Km 10€	5 Km 12€	5 Km 15€

La cuota de inscripción incluye:

- Camiseta técnica y otros regalos que conforman la bolsa del corredor.
- Dispositivo de seguridad y asistencia médica.
- Seguro de Accidentes del participante.
- Cronometraje electrónico y resultados en directo.
- Avituallamiento en carrera
- Avituallamiento final
- Servicios en la zona de meta.
- Medalla finisher

Artículo 5. DISTANCIAS

Circuito homologado por la Real Federación Española de Atletismo para todas las distancias: 21,097 Km - 10 Km - 5 Km. Se trata de un circuito que discurre por las carreteras TF 16 y TF152.

Artículo 6. TIEMPOS DE CORTE

El tiempo máximo para realizar la carrera de 21,097 Km será de 2 horas 30 minutos. Así mismo se establece un tiempo de corte en el Km 10 de 1 hora 15 minutos. Todo participante que exceda ese tiempo queda fuera de competición.

Las distancias de 10 Km y de 5 Km no tendrán tiempo límite.

Artículo 7. SALIDA

Las salidas tendrán lugar frente a la Plaza del Mercado de Tacoronte. Las horas de salida serán las siguientes:

- 21,097 Km 08:30 horas
- 10 Km 08:40 horas
- 5 Km 08:40 horas

Artículo 8. CATEGORÍAS

Se contemplan las siguientes categorías masculinas y femeninas en cada distancia de carrera:

- Sub 18: nacidos en 2007 y 2008 (solo 5 Km)
- Sub 20: nacidos en 2005 y 2006
- Sub 23: nacidos en 2002, 2003 y 2004.
- Sénior: nacidos desde 2001 hasta 34 años.
- Máster 35: 35 - 39 años
- Máster 40: 40 - 44 años
- Máster 45: 45 - 49 años
- Máster 50: 50 - 54 años
- Máster 55: 55 - 59 años
- Máster 60: 60 - 64 años
- Máster 65: 65 - 69 años
- Máster 70: 70 - 74 años
- Máster 75: 75 - 79 años
- Máster 80: 80 - 84 años
- Diversidad Funcional
- Handbike
- Locales (atletas empadronados en Tacoronte)

Artículo 9. PREMIOS

Se entregará trofeo a los cinco primeros/as de la clasificación general de cada distancia.

Se entregará medalla a los tres primeros/as de cada categoría.

Premios en metálico Media Maratón:

1º Clasificado	500€	1ª Clasificada	500€
2º Clasificado	300€	2ª Clasificada	300€
3º Clasificado	250€	3ª Clasificada	250€
4º Clasificado	200€	4ª Clasificada	200€
5º Clasificado	150€	5ª Clasificada	150€
6º Clasificado	100€	6ª Clasificada	100€
7º Clasificado	80€	7ª Clasificada	80€
8º Clasificado	70€	8ª Clasificada	70€
9º Clasificado	60€	9ª Clasificada	60€
10º Clasificado	50€	10ª Clasificada	50€

Habrá además premios en metálico para los primeros corredores de Tacoronte:

1º Clasificado	100€	1ª Clasificada	100€
2º Clasificado	75€	2ª Clasificada	75€
3º Clasificado	50€	3ª Clasificada	50€

Premios en metálico prueba de 10 Km:

1º Clasificado	200€	1ª Clasificada	200€
2º Clasificado	150€	2ª Clasificada	150€
3º Clasificado	100€	3ª Clasificada	100€

Premios en metálico prueba de 5 Km:

1º Clasificado	200€	1ª Clasificada	200€
2º Clasificado	150€	2ª Clasificada	150€
3º Clasificado	100€	3ª Clasificada	100€

Artículo 10. RECORRIDO Y AVITUALLAMIENTO

El recorrido estará señalizado kilómetro a kilómetro, mediante soportes visibles. Habrá 1 punto de avituallamiento cada 5 km. Los corredores dispondrán de un servicio de Vestuario, Guardarropa y Masaje en la zona de Salida-Meta. También habrá baños.

Artículo 11. SERVICIOS MÉDICOS

Las Ambulancias y el Servicio Médico estarán en zona de salida-meta y en lugares estratégicos de carrera.

Artículo 12. PROTECCIÓN DE DATOS

Con la formalización de la inscripción, el participante consiente a la organización el trato de sus datos de carácter personal conforme se establece en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Igualmente tiene derecho a su cancelación dirigiéndose por escrito a la siguiente dirección: info@gesportcanarias.com

Artículo 13. DERECHO DE MODIFICACIÓN Y ACEPTACIÓN

La Organización se reserva el derecho de modificar el presente documento (Reglamento de Carrera), así como de rectificarlo, ampliarlo o alterarlo cuando las causas así lo justifiquen. El hecho de inscribirse en la prueba supone la ACEPTACIÓN plena de este Reglamento.